

**ACTA DE
COMISIÓN PARITARIA DE FORMACIÓN
19 de diciembre de 2014**

ASISTENTES

La Empresa:

José M^a Ávila
Agustín Cáceres
Alejandro Fidalgo
Daniel Orta

La Parte Social:

Luis Cortés
Miguel Ángel López
Francisco Merino
Miguel Ángel Vara

REUNIÓN

Se inicia la reunión a las 09:20 horas, tratándose los siguientes puntos:

Punto 1. Nueva composición de parte social de esta Comisión

La parte social comunica que, por su parte y a partir de la próxima reunión, su composición estará formada por:

- Pedro L. Carrillo González
- Luis Cortés Alache
- Francisco Merino Guerrero
- Diego Barragán Sélez

Punto 2. Investigación de caso en Mallorca

Ante la queja transmitida por la parte social en la reunión del pasado 4 de diciembre, la empresa ha realizado la investigación correspondiente sobre el caso, trasladando a la parte social respuesta sobre el mismo.

La parte social desea manifestar que cualquier formador interno debe centrarse en transmitir y facilitar una formación de calidad, debiendo respetar en todo momento el carácter anónimo de las evaluaciones recibidas a la finalidad de cada formación. El objeto de estas evaluaciones deberá ser la mejora constante de la formación y del propio formador.

Punto 3. Permiso de formación

Ante la consulta planteada por la parte social en referencia a la aplicación del permiso formación en la compañía, la empresa informa que dentro del plan de formación de la compañía se está impartiendo la formación siguiendo los criterios establecidos en el Estatuto de los Trabajadores, para su cumplimiento.

La parte social solicita información sobre la aplicación de este permiso en la compañía.

Punto 4. Solicitud de nuevos proveedores a la parte social

La parte social facilita el contacto de un proveedor para la realización de formación técnica incluida en el plan de formación 2015.

Punto 5. Encuesta de formación

La comisión propondrá la realización en 2015 de una encuesta de formación entre todos los empleados de la compañía, de cara a seguir mejorando la formación para 2016.

Punto 6. Formación técnica

La parte social recuerda que la formación técnica se debe seguir realizando en su totalidad dentro de la jornada laboral

Punto 7. Inclusión de nueva formación en el plan 2015

La parte social traslada a la empresa nuevas necesidades formativas en el área técnica, que serán incluidas durante la implantación del plan de formación 2015.

La parte social solicita cursos sindicales para sus delegados y representantes. En este caso, la empresa no comparte ni el objeto, ni el contenido, ni el formato de esta solicitud, planteando otras alternativas de formación para necesidades reales.

Punto Otras cuestiones previas

La empresa facilita respuestas al resto de cuestiones planteadas por la parte social en las dos reuniones previas de esta Comisión.

Se comenta la información y se resuelven las dudas al respecto.

Punto 7. Plan formación 2015

La empresa hace entrega del plan de formación 2015 a la parte social

Sin más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las 11:45h



La Dirección



La Parte Social

